

ACTA DE DIRECTORIO N° 274

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 06 días del mes de agosto de 2024, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Arenales 707 Piso N° 7 de esta Ciudad, los miembros del Directorio de **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.** (la "Sociedad") firmando todos ellos al pie de la presente, contando con la asistencia de los Señores Directores Titulares y del Síndico Titular Sr. Gaston Iannicillo

Preside la reunión el Sr. Ezequiel Damián Weisstaub, quien una vez verificada la existencia del quorum necesario declara abierta la sesión y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ramón Darío Menalled, a sus cargos como Vicepresidente y Director Titular.**
- 2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.**

A continuación se pone en consideración de los miembros del Directorio el primer punto del Orden del Día

- 1. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ramón Darío Menalled, a sus cargos como Vicepresidente y Director Titular.**

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que el Directorio de la Sociedad ha recibido una nota remitida por el Sr. Ramón Darío Menalled con fecha 19 de julio de 2024, mediante la cual presenta su renuncia indeclinable a sus cargos como Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, por motivos de índole personal.

Asimismo, continua exponiendo que el Directorio en su reunión de fecha 29 de julio de 2024 transcrita en el libro correspondiente mediante Acta de Directorio N°273, omitió incluir en su Orden del Día, el presente punto, a fin de considerar la renuncia presentada por el Sr. Ramón Darío Menalled, en fecha 19 de julio de 2024.

En virtud de lo expuesto, el Sr. Presidente manifiesta la gratitud de la Sociedad hacia el Sr. Ramón Darío Menalled por su desempeño como Vicepresidente y Director Titular y mociona en sentido que se apruebe su renuncia en los términos del estatuto social y del artículo 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la cual no resulta dolosa ni intempestiva.

En virtud de ello, luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad y ad referendum de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resuelve: (i) tomar conocimiento formal de lo manifestado por el Sr. Ramón Darío Menalled, agradeciéndole por los servicios prestados a la Sociedad; (ii) aceptar expresamente su renuncia indeclinable a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, con efecto a partir del día de la fecha; (iii) dejar constancia que la renuncia no afecta el normal desenvolvimiento del Directorio de la Sociedad y no reviste el carácter de intempestiva ni dolosa, conforme lo requiere el artículo 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; (iv) dejar constancia que el Sr. Ramón Darío Menalled nada tiene que reclamar a la Sociedad por ningún concepto; y (v) poner a consideración de la próxima Asamblea, la presente renuncia para ser tratada junto con la designación de su reemplazo.

A continuación, se pone en consideración el segundo y último punto del Orden del Día:

- 2. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Continúa con la palabra el Sr. Presidente y señala que habiéndose tratado los estados contables anuales del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024 en la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 12 de julio de 2024 resulta necesario efectuar una aclaración respecto al tratamiento de los Resultados No Asignados resultantes de los estados contables mencionados y pone de manifiesto que, por un error involuntario se consignó erróneamente el total de los Resultados No Asignados a la fecha de cierre de ejercicio en consideración. Asimismo, continua exponiendo que, en la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 12 de julio de 2024 que trató los estados contable anuales, se omitió considerar la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de utilidades y el pago de dividendos a los Sres. Accionistas. Por último, se pondrá a consideración la renuncia recibida por el Sr. Ramón Darío Menalled a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular y la designación de su reemplazo. A tales efectos, los miembros del Directorio resuelven por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de agosto de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Arenales 707 piso 7mo de esta Ciudad, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la renuncia del Sr. Ramón Darío Menalled a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular. Aprobación de su gestión. Designación de su reemplazo. Reducción a cuatro (4) del número de miembros Titulares del Directorio
- 3) Consideración de los Resultados No Asignados que surgen de los estados contables anuales tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de julio de 2024.
- 4) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa conforme estados contables anuales tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de julio de 2024, para futuras distribuciones de utilidades y su aplicación al pago de dividendos.
- 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para inscribir lo resuelto en la Asamblea.

Se deja constancia que la presente convocatoria se efectúa sin publicación de edictos conforme lo prevé el Artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades, por haber comprometido los Accionistas que representan la totalidad del capital social su asistencia al acto así como la adopción de resoluciones unánimes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.00 horas, previa lectura y firma de la presente acta.

Ezequiel D. Weisstaub – Presidente
Diego Manobla – Director Titular
Andrés Meta – Director Titular
Facundo Vazquez – Director Titular
Gastón Iannicillo – Síndico Titular